





## COLUMN

## DESDE LAS ALTURAS



ARTURO ALBÍTER MARTÍNEZ

## ÚLTIMA PARTE

Discurso oficial no cambia. Insisten en la disminución de homicidios dolosos hasta en 48%. Y un 30% comparado con el mismo mes del año pasado en el Estado de México.

En la parte final del reporte de violencia contra las mujeres, en el delito de secuestro, el estado de México es octavo lugar; de los datos donde no se encuentra en los primeros cinco.

Lo mismo pasa con las víctimas mujeres de tráfico de menores donde ocupa el lugar 18.

Pero en los delitos contra el patrimonio todo vuelve a la normalidad y en la extorsión contra mujeres el Estado de México es primero.

En lo que se refiere a las víctimas de trata de personas, es el segundo lugar y las menores de edad vuelven a estar en peligro.

Por lo que toca a la violencia familiar, el Estado de México segundo. Violencia de género, la entidad en primer lugar.

Violación simple y equiparada, primer lugar. Llamadas de emergencia relacionadas con incidentes de violencia contra la mujer, el estado de México tercero lugar.

Llamadas de emergencia relacionadas con incidentes de abuso sexual sexto lugar. Acoso y hostigamiento sexual, cuarto. Incidentes de violación, tercero.

Llamadas de violencia familiar o violencia de pareja, son asuntos donde la entidad se encuentra por debajo de la media nacional.

## COMENTARIO DEL DÍA

La mandataria nacional insiste en los números de homicidios dolosos hasta un 42% en el país y lo festeja.

Pero cuando se trata del número de desapariciones que se han incrementado en 213% en la última década entonces se pide que se analice en su justo término.

Desde la federación el discurso oficial no cambia se mantiene como punta de lanza el hecho de repetir por todos los medios que los homicidios dolosos han bajado como no se había visto en otro momento.

Datos que por más que repitan en las tres instancias de gobierno, no se alcanza a percibir por la población, ya que entre más dicen que bajan los homicidios dolosos, la percepción de inseguridad se mantiene en niveles preocupantes.

EL ESTADO DE MÉXICO TAMBIÉN PRESUME DISMINUCIÓN DE HOMICIDIOS DOLOSONS, PERO LOS NÚMEROS HABLAN DE LO PELIGROSO QUE ES LA ENTIDAD PARA LAS MUJERES.

De acuerdo al SESNSP en su informe de violencia contra las mujeres es posible observar que si bien en el comparativo anual, el número de casos que atentan contra este sector de la población bajó, sobre todo si hablamos de feminicidio, también se tiene que decir que es un dato que va de la mano con el de homicidios dolosos.

Pero lo cierto, es que el Estado de México no es un territorio seguro para las mujeres, porque en muchos delitos y en el comparativo nacional se mantiene entre los más violentos, evidentemente si se habla de números absolutos.

Tomando como referencia la tasa por cada 100 mil mujeres entonces la entidad se aleja de los primeros lugares por la simple y sencilla razón de que aquí habita el mayor número de personas en todo el país, por lo que no es posible entender si la política de atención a este sector de la población ha funcionado.

Ya lo anotamos los días pasados.



## COLUMN

## "BIEN PRESENTADOS" LAURA ITZEL, ¿NO PREPARADOS?( segunda parte )



Feminicidios, el Estado de México es el segundo lugar nacional, pero es donde más menores de edad matan; entre los 20 municipios del país con más feminicidios, Chimalhuacán y Ecatepec; mujeres víctimas de homicidio doloso, somos el tercer lugar; si el homicidio es culposo, entonces es el segundo.

Víctimas mujeres de lesiones dolosas, el Estado de México por mucho es el primer lugar, lo mismo que por lesiones culposas.

Las mujeres mexiquenses se mantienen como las principales víctimas si nos referimos a la extorsión, ocupa el primer lugar; en el caso de la trata de personas es el segundo lugar; la violencia familiar es el segundo lugar; la violencia de género primer lugar.

Otro delito igual de grave, la violación simple y equiparada, el Estado de México es el primer lugar.

Las llamadas de emergencia relacionadas con incidentes de violencia contra la mujer, el tercer lugar nacional. Llamadas por abuso sexual sexto. Hostigamiento o acoso sexual el cuarto; las que tienen que ver con incidentes de violación el tercero,

Ahora que si hablamos de llamadas o delitos en los que la entidad no resalta, entonces se puede comentar el caso del secuestro, que se coloca en la posición 8; tráfico de menores en el 18, pero sólo cuatro estados concentran el 100% de los casos; mujeres víctimas de corrupción de menores también en el 14; las llamadas por incidentes de violencia de pareja el 15; en el 17 si se trata de violencia familiar.

Cómo es posible observar, cuando se trata de los delitos más serios en contra de las mujeres, el Estado de México sobresale en el comparativo nacional y regularmente se encuentra en el grupo que podemos anotar como el top 5 y en muchos más es el primero.

Así que salir a presumir que el feminicidio ha bajado en el Estado de México más del 20% en el comparativo anual y mucho más con otros años no deja bien parada a quien lo dice o lo declara.

La política de apoyo a las mujeres en el Estado de México no ha resuelto el problema de violencia de género, sólo basta recordar que la ahora oficial mayor, Mónica Chávez fue acusada en repetidas ocasiones de violentar a sus trabajadoras, cuando era la titular de la Secretaría de las Mujeres. Aun así la premiaron...

La secretaria de las mujeres con actitudes misóginas.

COMENTARIO DEL DÍA: MANDATARIA NACIONAL INSISTE EN BAJA DE HOMICIDIOS DOLOSONS, PERO DICE QUE LAS DESAPARICIONES SE DEBEN MEDIR EN SU JUSTO TÉRMINO.

Para los especialistas en el manejo de indicadores, cuando se presentan cambios importantes en algunos análisis, no es que los porcentajes desaparezcan o cambien, sólo se debe buscar en otro apartado para encontrarlos.

Uno de los discursos más usados, sobre todo en la presente administración es el que se relaciona con el número de homicidios dolosos y todo empieza desde la mandataria nacional que justo ayer salió de decir que ese delito había bajado un 42%.

En el caso del Estado de México la declaración no se hizo esperar en el mismo sentido. En nuestro territorio la disminución ha sido del 48% en el promedio diario.

Pero el mismo día se dio a conocer el dato relacionado con el número de personas desaparecidas que ha registrado un incremento considerable, en la última década, prácticamente desde la llegada de la llamada 4T, el número aumentó en 213%. Para el caso del Estado de México, es el que concentra la mayor cantidad de personas desaparecidas y no localizadas con cifras que superan las 14 mil 700 a principios de este año. La única diferencia es que la mandataria nacional pide que las desapariciones se midan en su justo término y entonces debemos creer la baja de homicidios dolosos sin duda alguna...



## COLUMN

-actual presidenta del Senado-, hiciera declaraciones tan frívolas, anteponiendo la presencia física de sus pares antes que la PREPARACIÓN.

Quienes tuvimos la oportunidad de conocer al ingeniero inventor de la TRIDILOSA, supimos también su pensar, de ahí que jamás permitiría las frivolidades físicas antes que la preparación, para debatir en la tribuna más alta del país.

En segundo lugar, las personas que dan el servicio, ahorran el pago de renta que cualquier peluquero haría en otro lugar, además del gasto por el consumo de energía eléctrica, que si el edificio cameral lo paga, lo hace con los impuestos de los contribuyentes, como usted y muchos causantes más.

Esto significa que los CHINOS, CAIRELES o PINTURA DE CANAS, van a cargo de quienes pagamos impuestos, o cuidado con el SAT.

Ahora que si se trata de recordar las INTENSAS sesiones legislativas de senadores y diputados, solo recuerde los partidos de fútbol que desde la comodidad de su escaño y con tableta en mano, disfruta el tabasqueño Adán Augusto López, los claridades que Lily Téllez lanza casi a diario a sus pares del comando guinda y las peleas fuera de programación del terrateniente morelense Noroña contra su "amigo" Alito.

El paro pues no acabaría.

ELEA ZAR FLORES

PELUQUERÍA LEGISLATIVA.- De pena ajena las declaraciones de la senadora morenista Laura Itzel Castillo, -hija del bien recordado líder izquierdista Heberto Castillo-, cuando para justificar el funcionamiento de un salón de belleza al interior de las instalaciones del recinto legislativo, declara que "hay que estar bien presentados".

Para la población, beneficiaria, pero casi siempre víctima de las iniciativas que reforman los legisladores, sería menos criticable que Senadores o Diputados estuvieron MEJOR PREPARADOS a las sesiones antes que con uñas pintadas, chinos y tintes en el pelo, para disimular las canas.

Los perniciosos legisladores tie-

COLUMNA

## PANORAMAS

## iii Efemérides drásticas e históricas para el actual pueblo de México, que muchos no recordaban y que otros siguen aplaudiendo o defendiendo como los que integran la "oposición" y el Prian!!!



ING.IND. JESÚS ESPINOZA GARCÍA

Un 2 de febrero pero del año 1848 se firmó el tratado Guadalupe Hidalgo con el que se dio término a la intervención estadounidense en México. Perdiendo nuestro país casi la mitad de su territorio. ¡¡Cómo no vamos a recordar que ese día México cedió casi el 55% de su territorio!! lo que incluyó California, Nevada, Utah, Nuevo México, Arizona y partes de los actuales Colorado, Wyoming, Kansas y Oklahoma. Como compensación el gobierno de Estados Unidos "pagó" a México la cantidad de \$15 millones de Dólares y asumió "deuda" que México tenía con ciudadanos estadounidenses". De ese histórico y "descarado" hecho ya pasaron 178 años. Para alcanzar este gran "abuso de autoridad" a los 27 años luego de conseguir su independencia. Hecho histórico que actualmente goza y aplaude el presidente estadounidense Trump, por dicha intervención de su país en esa época. Y es que en este lapso de tiempo nuestro país, no solo han sido los millones de m<sup>2</sup> de tierra que nos arrebataron a la "mala", si no que han sido muchas otras cosas en las que se han querido meter y apoderarse, como nuestro petróleo y nuestra energía eléctrica, por poner ejemplos. Y a lo largo de esa época México vivió divisiones políticas, confrontaciones, ambición de unos algunos y venganza de otros, invasiones e intervenciones extranjeras y traición tras traición. Atribuyéndose a razones básicas en la pérdida de nuestro territorio nacional: A los afanes expansionistas de los EUA. Y en donde en este segundo mandato de Donald Trump, se ha visto cómo quiere seguir interviniendo en nuestro país, al que considera nuestra Presidenta, Claudia Sheinbaum como libre y soberano.

Y como vamos a olvidar lo que pasó con el Chamisal, como con la entrega, para cumplir el tratado de agua firmado en el año de 1944, y que le quiere cambiar el nombre al Golfo de México por el golfo de Trum o golfo de los Estados Unidos. En el tema del combate al narcotráfico, este no solo abarcaría a nuestro país, si no como lo hemos comentado anteriormente, abarcaría también a los capos de su país, incluyendo a sus mafias internas que operan en sus mismas agencias, así como atender al gran consumo de drogas de todo tipo que tiene su enorme población. Y ya para resumir lo que Trump sigue pretendiendo para que sea reconocido como el gran presidente de la nación más poderosa del mundo están: que quiso que se le otorgara el premio nobel de la paz "por su simulación en la intervención de terminación de guerras que han surgido entre diferentes países. Y como lo publicó el afamado periódico The New York Times, lo que hace Trump es llenarse los bolsillos descaradamente con millones de dólares en dichas intervenciones por la paz y por querer adueñarse, no para su país, como lo ha mencionado reiteradamente, si no para ampliar sus negocios familiares y particulares con ventas millonarias de armamento a los países que se encuentran en conflictos, así como el querer apoderarse de otras tierras en todo el mundo y acrecentar el poderío estadounidense. Lo que ha permitido el repudio de su población y la más baja aceptación que presidente alguno estadounidense haya tenido a través de su historia. (ya que califican grandes fallos en su administración con paros y cierres, y que en estos últimos días salvo de un segundo paro, o que le sigue preocupando es que algún día el supremo no le reconozca la aplicación de aranceles impuestos en todo el

COMENTARIOS Y MENTADAS:

GODINEZALFONSO@HOTMAIL.COM

Síguenos también en Facebook en Derecho De Picaporte y en Derechodepicaporte.com